

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va}. Asamblea
Legislativa

6^{ta}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

19 de agosto de 2019

III- PROYECTO Y RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. del S. 1340

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar las Secciones 2-102 y 9-109 de la Ley 208-1995, según enmendada, conocida como “Ley de Transacciones Comerciales” para aclarar que en lo que se refiere a estas transacciones, una vez llevada a cabo la misma, no se afecta lo establecido en el Art 1425 del Código Civil en cuanto al retracto litigioso; y para otros fines relacionados.”
(GOBIERNO)

R. C. del S. 401

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para reasignar a la Corporación de Servicios de Salud Primaria y Desarrollo Económico El OTOAO la cantidad de veinticinco mil dólares (\$25,000.00) provenientes de los sobrantes de la Resolución Conjunta Núm. 125-2014 de la Sección 1, del Apartado B del inciso (21.b) para que sean utilizados según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta.”

(HACIENDA)

egv/lmc